

CORRIENTE FEDERAL DE TRABAJADORES

POR UNA VIDA DIGNA CON TRABAJO ARGENTINO, UN MOVIMIENTO SINDICAL UNIDO Y CON PROPUESTAS



COMUNICADO DE PRENSA

LA INDEMNIZACIÓN ES UN DERECHO HISTÓRICO DE LOS TRABAJADORES

Rechazamos el intento de Horacio Rodríguez Larreta, jefe de gobierno de CABA, de eliminar el derecho a la indemnización de los trabajadores argentinos.

Es falso su argumento de que “hay millones de personas que hoy no consiguen trabajo” debido al sistema vigente, y su propuesta de “ir de la indemnización a un seguro” que pagarían los propios trabajadores.

La entrega de la economía al festín de las corporaciones, la fuga de más de 80 mil millones de dólares, la deuda externa que enriqueció a los poderosos, y la destrucción de las fuentes de trabajo, no fueron el producto de “la indemnización”, derecho irrenunciable de los trabajadores. Tal como ya lo hemos señalado, “la indemnización es una conquista histórica del movimiento obrero organizado que apoya la reactivación económica del país. La garantiza el artículo 14 bis de la Constitución al establecer “la protección contra el despido arbitrario”.

Por lo tanto, no hay discusión posible. El riesgo del contenido de la ofensiva de Larreta, fuera de las normativas del Estado de Derecho es riesgoso, por cuanto parece inspirado en épocas en que los neoliberales de hoy se aprestaban a los golpes de Estado. De ahí nuestro repudio sin vueltas al intento.

Un seguro administrado por el Anses tras el despido y la “renuncia” (que lanzaría apremios ilegales a los trabajadores para que lo hagan “por apriete”) conduce a acabar con los derechos laborales y a la irrupción de una parodia de “sistema de derecho” manipulado por las patronales. Por eso, la Corriente Federal de los Trabajadores rechaza las maniobras para acabar con los derechos consagrados en la Constitución Nacional y advierte con severidad, acerca de las mismas. La indemnización no se enfrenta a la creación de empleo, da un marco de seguridad a una calidad de prestación propia de un país en crecimiento, y consagra derechos históricos que respetan la antigüedad en el ejercicio de las profesiones. Es a su vez, parte fundamental de la cultura gremial de los trabajadores argentinos.

La regresión representa solo otra vuelta de tuerca del neoliberalismo que arrojamos con el voto popular en 2019. Por eso, una de las respuestas de los trabajadores de todo el país será el voto del próximo domingo. Proclamamos entonces:

Empleo y dignidad del trabajo dentro de la ley y la Constitución Nacional.

Corriente Federal de Trabajadores de la CGT

Buenos Aires, jueves 9 de septiembre de 2021